



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 067

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE, REPORTE DE INFRACCIONES No.10161 MOTONAVE "ARRECIFE AEM".

PARTES: ALEXANDER GREGORY SEPULVEDA SUAREZ, ELIZABETH BARRERO VELASCO Y LEA ZARATE ALFREDO.

AUTO: CON FECHA JUNIO DIEZ (10) DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN EN LA INVESTIGACIÓN DE LA REFERENCIA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY ONCE (11) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS.


YENIFER OTERO P.

ASESORA JURIDICA CP05.

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY ONCE (11) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS.


YENIFER OTERO P.

ASESORA JURIDICA CP05.